



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

FERROVIAL SERVICIOS, empresa especializada en el diseño, desarrollo y prestación de todo tipo de servicios, así como en la aportación de soluciones integrales para clientes de los sectores público y privado, se compromete mediante el presente documento a:

- Considerar la prevención de riesgos laborales como un objetivo prioritario, que debe estar presente en todas y cada una de las actuaciones de la empresa con el fin de prevenir los daños y el deterioro de la salud de sus trabajadores
- Eliminar o minimizar los riesgos al personal y a otras partes interesadas que podrían estar expuestas a riesgos asociados con sus actividades.
- Cumplir con la legislación vigente en Prevención de Riesgos Laborales y con otros requisitos que voluntariamente se suscriba.
- Facilitar los medios humanos y materiales necesarios y suficientes para una adecuada prevención de riesgos laborales en sus centros de trabajo y actividades
- Formar e informar en prevención de riesgos laborales a todos los niveles de la empresa con el fin de procurar comportamientos seguros en toda la organización.

Este compromiso se materializa a través de la implantación de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, que asegure el cumplimiento de los aspectos anteriores y que mejore su eficacia de forma continua y para ello:

- La línea jerárquica de cada actividad y la Dirección de la Empresa asumirán la función de impulsar, estimular e integrar en sus actuaciones la prevención de riesgos laborales.
- Los empleados, de acuerdo a su nivel de responsabilidad, vigilarán y velarán por la Seguridad y Salud en las actividades que realizan
- La seguridad estará integrada en la organización interna, debiendo asumir cada mando la gestión correspondiente a su área de actuación
- Se respetarán rigurosamente las medidas de seguridad aplicables en todos los centros de trabajo y actividades.

Madrid, 1 de diciembre de 2013

Ignacio Gastón
Director General
Ferrovial Servicios España